



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del área que corresponda, especifique cuáles serán las obras públicas que en la Provincia de Santa Fe verán reducida su asignación presupuestaria como parte del acuerdo del gobierno nacional con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para disminuir el déficit fiscal.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto de resolución la preocupación de muchos presidentes comunales e intendentes de nuestra Provincia que en virtud de una serie de trascendidos públicos, temen que muchas de las obras públicas que Nación debe financiar, vean reducida su asignación presupuestaria como parte del acuerdo del gobierno nacional con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Asimismo, existen versiones periodísticas que indican que una de las obras afectadas será el tramo Rufino-San Eduardo de la autopista ruta nacional 33, lo cual, generó gran preocupación y puso en alerta a nuestros vecinos y a sus representantes (<https://www.lacapital.com.ar/la-region/temen-que-no-se-ejecute-un-tramo-la-autopista-rosario-n1642522.html>).



“2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Por otra parte, resulta significativo mencionar el informe del Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz (CESO) que detalla las reducciones presupuestarias que se realizarán en las distintas áreas y obras públicas financiadas por el Estado Nacional, y entre las que señala, por ejemplo, a jardines de infantes y autopistas (http://www.ceso.com.ar/sites/default/files/ajuste_nacional_en_santa_fe_-_julio_2018_-_completo.pdf).

En este sentido, el informe estima que “de los \$5.261 millones presupuestados en 2018 para construcción en obra pública el gobierno nacional planea ejecutar sólo \$3.601, lo que significa \$1.660 millones menos. Esto quiere decir que el gobierno nacional planea recortar 3 de cada 10 pesos que había presupuestado en obras para la provincia de Santa Fe. Hasta ahora lleva ejecutado el 29,7% del nuevo (y menor) objetivo cuando ya ha transcurrido medio año”. (Informe CESO – Julio 2018).

Entendemos que las razones que motivan este proyecto de resolución son tan cuantiosas como las preocupaciones que hoy tenemos los santafesinos. Por ello, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.